

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**2019 – 2021**

**DISTRITO DE**

**JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

## I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

### 1.1. Principios y Valores

El presente Plan de Gobierno Municipal trata de dar a conocer las estrategias que se llevaran a cabo entre el 2019 y el 2021 siendo nuestro objetivo principal elevar la calidad de vida de los pobladores en sus diferentes esferas sociales, económicas y culturales.

Nuestro plan responde a un estudio analítico, de atender las prioridades que la población en su totalidad han reflejado durante el estudio realizado y así conducir al distrito para que pueda alcanzar un nivel de desarrollo sostenible y autogestionario.

#### 1.1.1. Principios:

- ✓ El respeto a la integridad de la persona a sus derechos y velar por el cumplimiento de sus obligaciones.
- ✓ Desarrollar actividades que mejoren la calidad de vida de los pobladores.
- ✓ Nuestra labor se llevara a cabo con Transparencia y procuraremos mejorar nuestra institución con creatividad, innovación en forma eficaz y eficiente.
- ✓ Tendremos un manejo adecuado y honrado de los recursos municipales.
- ✓ La integridad y la Justicia serán los pilares de nuestra gestión.

#### 1.1.2. Valores:

- ✓ **Trabajo**, mostrar una clara voluntad de mejoramiento del entorno laboral y la recuperación del entorno cultural municipal.
- ✓ **Respeto, tomaremos con Consideración y reconocimiento el valor de la persona.**
- ✓ **Honradez**, velar por el trabajo y dejar de lado el lucro personal.

- ✓ **Justicia**, se evaluarán las necesidades actuando con respeto a los derechos ciudadanos y de género con igualdad de oportunidades.
- ✓ **Equidad**, no se promoverán preferencias, privilegios más se atenderá a los vecinos en igualdad de condiciones.
- ✓ **Liderazgo**, se amalgamara las ideas conduciendo las decisiones hacia el beneficio y bien común asumiendo la representatividad directa de la población en cuanto a necesidades y justicia social.
- ✓ **Transparencia**, garantizar el acceso a la información pública y promover la participación ciudadana.
- ✓ **Generosidad**, desarrollar el aspecto social y promover la solidaridad.

## II. DIAGNÓSTICO

### 2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

#### 2.1.1. Ubicación e Información Política:

- ✓ Región : Arequipa
- ✓ Provincia : Arequipa
- ✓ Distrito : José Luis Bustamante y Rivero
  
- Creación : **23 de mayo de 1995**, fue creado el distrito **José Luis Bustamante y Rivero**, mediante la ley N° 26455, sin embargo su funcionamiento empieza el **02 de enero de 1996**.
  
- ✓ Extensión : 11.06 Km<sup>2</sup>
- ✓ Población : 87.224 hab. (Fuente INEI)

#### 2.1.2. Ubicación física:

El Distrito José Luis Bustamante y Rivero se encuentra ubicado en la Provincia y Región de Arequipa; situado al Sur – este del distrito de Arequipa a una distancia de 04 Km. de la plaza de Armas aproximadamente.

Limita por:

El Noroeste y Norte : con el distrito de Arequipa.

El Este : con el distrito de Paucarpata.

El Sureste : con los distritos de Sabandía y Characato.

El sureste y oeste : Con los distritos de Socabaya y Jacobo Hunter.

### 2.1.3. Estructura Poblacional:

- ✓ La densidad poblacional que presenta el distrito es relativamente joven.
- ✓ El sector terciario –urbano, comercio y servicios-- aparece como un gran sector económico del distrito.
- ✓ El Sector Comercial genera fuentes de trabajo durante el año

2.1.4. **Servicios: SANEAMIENTO BASICO AGUA Y DESAGUE** Se cuenta con servicios básicos de agua y desagüe en la mayor parte del distrito.

### 2.1.5. Salud:

Se cuenta con 03 postas de salud y existe fácil acceso al Hospital tipo II Honorio Delgado

### 2.1.6. Servicio de limpieza y recojo de basura

Dicho servicio cuenta con serias deficiencias en su sistema y carencias en falta de implementación así como capacitación al personal que labora en dicha área

### 2.1.7. Educación:

REVOLUCION EDUCATIVA, que significa:

Capacitación Docente a través de especializaciones pagadas por la municipalidad y seguimiento (con compromiso de permanencia de al menos 5 años)

Implementación de equipos de última generación, pizarras inteligentes, laptop y acceso a internet

## 2.2. POTENCIALIDADES

- ✓ Contamos con Recurso Humano profesional y técnico que posibilite las actividades de desarrollo.
- ✓ La ubicación geográfica e infraestructura vial, permite moderada conectividad en el distrito.
- ✓ Contamos con un patrimonio ecológico que se puede rescatar
- ✓ Somos un distrito urbano
- ✓ Desarrollamos una gran actividad comercial
- ✓ Se cuenta con una infraestructura moderna y entidades que son actores del distrito.

## 2.3. PROBLEMAS

- ✓ Existen presencia de delincuencia en el distrito.
- ✓ Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana
- ✓ Por el desarrollo urbano hay niveles de Contaminación y deterioro del medio ambiente aumante.
- ✓ El comercio ambulatorio no está regulado y ordenado.
- ✓ Falta saneamiento físico legal en varias zonas del distrito.

- ✓ Poca preocupación del Estado en la calidad de servicio educativo.
- ✓ Deficiente ordenamiento del servicio de transportes.
- ✓ Falta de control en cabinas de internet
- ✓ Deficiencia en el servicio de recojo de residuos sólidos y tratamiento de basura
- ✓ No existen áreas de esparcimiento (áreas verdes)
- ✓ Demasiado Desarrollo Urbanístico
- ✓ No existe el mantenimiento del ornato del Distrito
- ✓ No hay aun adecuado mantenimiento de vías distritales
- ✓ Regulación de zonas comerciales

### **III. VISION DE DESARROLLO**

#### **3.1. VISIÓN**

Transformar al distrito de José Luis Bustamante y Rivero en un ente de desarrollo socioeconómico y cultural de alta competitividad globalizada, donde los pobladores perciban su alto grado de calidad de vida a través de un Municipio que responda en forma pertinente y democrática a los requerimientos de la población y más aún si en nuestra jurisdicción se desarrollara

#### **3.2. MISIÓN**

La municipalidad promoverá el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes a fin de que nuestros hijos se desarrollan en un ambiente seguro saludable y con un medio ambiente mitigable con acceso a los servicios que ofrece la tecnología esto en participación directa y supervisión del ciudadano

#### **3.3. OBJETIVOS**

El objetivo es alcanzar las metas para un desarrollo sostenido, basado en cinco pilares elementales, como son: Seguridad, Medio Ambiente, Ornato, Servicios, ordenamiento del comercio.

### **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

- ✓ Respeto a los marcos Jurídico Legales: La Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Descentralización y Planes Concertados para el mejoramiento de nuestra sociedad.
- ✓ Elevar la Calidad de Vida de los pobladores del Distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero.
- ✓ Desarrollar una cultura de seguridad que permita vivir con tranquilidad y dignidad.
- ✓ Impulsar medidas que defiendan el medio ambiente.
- ✓ Promover y viabilizar la creación de fuentes de inversión, públicas y privadas que generen empleo productivo.
- ✓ Trabajo concertado con igualdad de oportunidades sin restricción de Condición Social, Raza, Credo o Género.

## **4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

- ✓ Programas de salud saludable a favor del adulto mayor.
- ✓ Implementación de la liga deportiva del Distrito
- ✓ Promover y orientar acciones contra la discriminación social, violencia familiar, alcoholismo y drogadicción.
- ✓ Impulsar el trabajo de prevención y seguridad ciudadana.
- ✓ Impulsar el Gobierno Electrónico
- ✓ Buscar el saneamiento físico legal de los bienes del distrito.

#### **4.2.1.1. CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACION**

- ✓ Implementar el programa de Capacitación Docente
- ✓ Implementar las Instituciones Educativas con innovación tecnológica
- ✓ Promoveremos la competencia sana entre los jóvenes en edad escolar promoviendo concursos de Deporte, Danzas, Poesía y Expresión Artística, Canto y Programas Educativos.
- ✓ Promover la organización de concursos Inter-escolares de las diferentes disciplinas deportivas y culturales.
- ✓ Promover el esculismo en el distrito
- ✓ Incentivar económicamente cada semestre, a los docentes que presenten proyectos orientados al desarrollo a la educación.
- ✓ Deportivo escuelas de disciplinas deportivas
- ✓ Fortalecer la Escuela de Padres, aplicando estrategias que asegure la concurrencia y se logre resultados.
- ✓ Promover Campeonatos deportivos e incentivar el deporte en los niños menores

- ✓ Parques y áreas con acceso ilimitado a a internetes

#### 4.2.1.2. SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

- ✓ Capacitación del personal médico y técnico en nuestros centros de salud.
- ✓ Desarrollar campañas de prevención de salud y alimentación saludable
- ✓ Implementar programa medio ambiental
- ✓ Acceso a los servicios de la municipalidad en forma gratuita
- ✓ Implementar un adecuado de sistema de recojo de residuos sólidos en la Plataforma de la Avelino Cáceres

#### 4.2.1.3. SEGURIDAD CIUDADANA

- ✓ Implementar un adecuado sistema de cámaras de viseo vigilancia en el distrito interconectado con la PNP
- ✓ Capacitación implementación al personal de Serenazgo
- ✓ Crear una cultura de Seguridad que permita que la población actúe de manera preventiva minimizando el riesgo en espacios comunes.
- ✓ Conectar vigilancia privada con serenazgo
- ✓ Disminuir sustancialmente la incidencia de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción.

#### 4.2.2. DIMENSION ECONÓMICA

- ✓ Reordenamiento del Comercio ambulatorio en la plataforma Avelino Cáceres
- ✓ Participación publico privada para regular zona de esparcimiento en la Av. Dolores
- ✓ Promociona de las zonas comerciales del distrito

#### 4.2.2.1. TURISMO

- ✓ Crear e Impulsar el corredor turístico de Jose Luis Bustamante y Rivero, explotando nuestros atractivos como son: el hermoso mirador de Haciendita, los restos arqueológicos (jeroglifos) en Valle Arriba, la hermosa Iglesia del pueblo de Pampa Blanca,..... De este modo se impulsará la creación de centros turísticos que promuevan mano de obra y empleo en el Distrito.
- ✓ Construcción del Mirador Ecológico Turístico de Valle Arriba que promoverá la mano de obra y desarrollo de actividades económicas en el sector.
- ✓ Crear y Fomentar ferias agrarias con productos de la zona.

- ✓ Crear el festival de nuestro producto bandera, el camarón.

#### **4.2.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL**

##### **4.2.3.1. TERRITORIAL**

- ✓ Implementación del del plan Catastral para el Distrito,
- ✓ Participar con la Municipalidad Provincial en el reordenamiento del transporte público en la área geográfica de nuestra jurisdicción

##### **4.2.3.2. AMBIENTAL**

- ✓ Diseño y elaboración del plan integral de la gestión de Residuos Sólidos plataforma Avelino Cáceres.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización que promueva el desarrollo de una conciencia ambientalista.
- ✓ Promover el desarrollo de actividades económicas que no afecten el medio ambiente, de igual manera regular las existentes para que se adecuen a los nuevos parámetros establecidos por la municipalidad.

#### **4.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

- ✓ Efectuar una Reingeniería Municipal para brindar un servicio acorde a las nuevas exigencias sociales, laborales y tecnológicas.
- ✓ Implantación de la meritocracia en la gestión municipal
- ✓ Promover el Gobierno Electrónico, transparente y de acceso al ciudadano
- ✓ Implementar las políticas del SERVIR como el PDP

## **V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**



Las acciones planteadas en nuestro plan de gobierno municipal, se llevara a cabo en forma transparente y democrática, se trabajara en equipo en forma coordinada, utilizando los siguientes mecanismos:

- ✓ Seguimiento y Monitoreo a través de un equipo de control, teniendo como representación a sus propios dirigentes.
- ✓ Se llevara a cabo reuniones de coordinación semanal, entre los responsables y la alta dirección de la Municipalidad, lo cual permitirá subsanar y corregir las eventualidades producidas, determinando las fortalezas y debilidades en los mismos.
- ✓ Se mostraran los resultados a través de cuadros estadísticos de forma que puedan ser colgados en el portal de la municipalidad y sean de conocimiento público lo que mostrara la transparencia en el accionar de la gestión municipal.
- ✓ Se designara responsabilidad entre los regidores elegidos a fin de que puedan hacer seguimiento y fiscalización a las obras y proyectos municipales.

## **VI. ADMINISTRACION MUNICIPAL**

### **6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- ✓ Dotar de instrumentos básicos para lograr una buena gestión administrativa municipal.
- ✓ Fortalecer la participación democrática de los ciudadanos a través de la participación vecinal.

## **VII. PROYECTOS**

- ✓ Constitución de los Parques Zonales del Distrito Ubicados:
- ✓ Av, Dolores con Labramani
- ✓ Simón Bolívar
- ✓ Actualización de Catastro urbano y rural (Rentas)
- ✓ Desarrollo de Capacidades al Personal de la MDJLBR.
- ✓ Proyecto de tratamiento de Residuos Solidos
- ✓ Proyecto de Implementación de Servicio de Seguridad Ciudadana
- ✓ Proyectó de Revolución Educativa
- ✓ Desarrollo Programas de Prevención en salud y salud saludable
- ✓ Rescate del ornato del Distrito
- ✓ Construcción de la Videna deportiva del Distrito